



MERCOSUR/SGT N° 10/UEPETI/ACTA N° 02/24

REUNIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (UEPETI)

Se realizó el día 9 de setiembre de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (UEPETI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes de los sectores trabajadores y empleadores.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión. La misma fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. MESAS BI/TRINACIONALES: ESTADO DE SITUACIÓN Y DEFINICIÓN DE PRÓXIMAS ACCIONES.

Las delegaciones gubernamentales de Argentina y Paraguay informaron que se celebró la primera mesa de frontera en las ciudades de Posadas - Encarnación, el 22 de agosto, coordinada por la delegación de Argentina. Se agrega como **Anexo III** la minuta y demás documentación de la reunión.

Las delegaciones celebraron y felicitaron la organización y celebración de la misma.

Las delegaciones gubernamentales de Brasil y Uruguay brindaron información sobre el estado de situación de la mesa de frontera en las ciudades de Rivera-Sant' Ana do Livramento, acordaron realizar la misma en el mes de febrero de 2025.

2. SEMINARIO DE BUENAS PRÁCTICAS

Las delegaciones acordaron que el tema para realizar la tercera edición del Seminario de buenas prácticas será: "Trabajo adolescente" para lo cual mantendrán una reunión preparatoria en fecha 22 de octubre del 2024, para determinar el programa del mismo y definir los últimos detalles.

La delegación gubernamental de Argentina propuso grabar las exposiciones previamente, para asegurar un desarrollo dinámico del mismo.

Al respecto, la delegación de Uruguay comento que realizará las consultas con el departamento de comunicaciones para ver la posibilidad de realizarlo de esta forma y terminar de definir la plataforma por la que se realizará.

Finalmente se acordó que el seminario se realice a fines de noviembre en el marco de la conmemoración de la Convención sobre los Derechos del Niño.

3. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS PRÁCTICOS DE LAS RECOMENDACIONES APROBADAS POR EL CMC SOBRE TRABAJO INFANTIL: COMPILACIÓN

La delegación gubernamental de Argentina propuso realizar un relevamiento permanente de las mismas de forma anual. De esta forma se podrá utilizar esta información para relevar e identificar necesidades de nuevas acciones, las que servirán como un diagnóstico de la situación y autoevaluación permanente.

Asimismo, propuso que la metodología pase a ser un cuadro a fin de que sea sencillo su análisis y la actualización. La delegación gubernamental de Argentina se comprometió a realizar dicho cuadro y lo compartirá con las demás delegaciones para su aprobación en la próxima PPT y luego cada delegación volcará la información correspondiente.

Se acordó que la actualización de dicho cuadro se realice todos los segundos semestres.

4. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE TRABAJO INFANTIL: ESTADO DE LA PUBLICACIÓN.

La delegación gubernamental de Uruguay informó que realizará la solicitud de publicación a la UCIM.

Las delegaciones acordaron que el cuadro se actualice todos los primeros semestres.

5. EVALUACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO 2025 - 2026 E INFORME DE CUMPLIMIENTO 2023 - 2024

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre dichos documentos y acordaron elevarlos a consideración del SGT N° 10. Los mismos constan como **Anexo IV**.

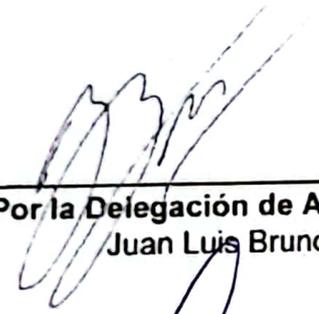
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria del UEPETI, será convocada oportunamente por la PPT.

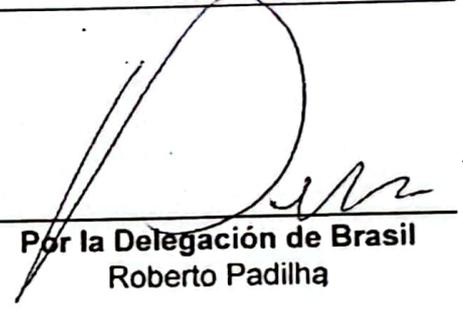
ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Ayuda memoria 01/2024. Mesa Bilateral de Frontera Posadas-Encarnación
Anexo IV	Programa de Trabajo 2025 - 2026 e Informe de Cumplimiento 2023 - 2024



Por la Delegación de Argentina
Juan Luis Bruno



Por la Delegación de Brasil
Roberto Padilha



Por la Delegación de Paraguay
Laura Diaz Grutter



Por la Delegación de Uruguay
Silvana Bitencourt